

Distr.
LIMITADA

A/CONF.157/PC/L.30*
7 de mayo de 1993

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS
Comité Preparatorio
Cuarto período de sesiones
Ginebra, 19 a 30 de abril de 1993
Tema 12 del programa

PROYECTO DE INFORME DEL COMITE PREPARATORIO DE
LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS

INDICE

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|--|-----------------|---------------|
| I. APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES | 1 - 3 | 3 |
| II. ELECCION DE LA MESA Y APROBACION DEL REGLAMENTO .. | 4 - 5 | 5 |
| III. APROBACION DEL PROGRAMA | 6 | 5 |
| IV. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS | 7 - 13 | 6 |
| V. ESTADO DE PREPARACION DE LAS PUBLICACIONES, LOS ESTUDIOS Y LOS DOCUMENTOS DESTINADOS A LA CONFERENCIA MUNDIAL | 14 - 16 | 6 |
| VI. INFORME SOBRE OTRAS REUNIONES Y ACTIVIDADES | 17 - 19 | 7 |
| VII. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION PUBLICA RELATIVAS A LA CONFERENCIA MUNDIAL Y EL PROCESO DE PREPARACION | 20 | 7 |
| VIII. REUNIONES REGIONALES | 21 - 23 | 7 |

* Nueva tirada por razones técnicas.

INDICE (continuación)

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|--|-----------------|---------------|
| IX. EXAMEN DE LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONFERENCIA MUNDIAL, TENIENDO EN CUENTA LA LABOR PREPARATORIA Y LAS CONCLUSIONES DE LAS REUNIONES REGIONALES | 24 - 41 | 8 |
| X. SITUACION DEL FONDO VOLUNTARIO PARA SUFRAGAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS EN EL PROCESO PREPARATORIO Y EN LA PROPIA CONFERENCIA MUNDIAL | 42 - 43 | 10 |
| XI. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LOS PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA MUNDIAL | 44 - 46 | 10 |
| XII. APROBACION DEL INFORME DEL COMITE PREPARATORIO | 47 | 10 |

Anexos

| | | |
|--|--|----|
| I. Programa | | 11 |
| II. Decisiones adoptadas por el Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en su cuarto período de sesiones | | 12 |
| III. Lista de documentos publicados para el cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial | | 13 |

I. APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES

1. El Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebró su cuarto período de sesiones en Ginebra, del 19 de abril al 7 de mayo de 1993, de conformidad con el mandato conferido por la Asamblea General en su resolución 47/122, de 18 de diciembre de 1993. Celebró 11 sesiones durante el período de sesiones. El período de sesiones fue inaugurado por el Secretario General de la Conferencia Mundial.

2. Asistieron al período de sesiones representantes de los Estados, órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de los derechos humanos y órganos conexos, otros órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados, otras organizaciones intergubernamentales, movimientos de liberación nacional, otras organizaciones y organizaciones no gubernamentales que se indican a continuación.

Estados

Organos de las Naciones Unidas que se ocupan de los derechos humanos y órganos conexos

Otros órganos de las Naciones Unidas

Organismos especializados

Otras organizaciones intergubernamentales

Movimientos de liberación nacional

Otras organizaciones

Instituciones nacionales

Otros participantes

Organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas
por el Consejo Económico y Social

(Categoría I)

(Categoría II)

(Lista)

Otras organizaciones no gubernamentales

3. En el anexo III del presente informe figura una lista de los documentos que tuvo ante sí el Comité Preparatorio en su cuarto período de sesiones.

II. ELECCION DE LA MESA Y APROBACION DEL REGLAMENTO

4. En su primera sesión, celebrada el 19 de abril de 1993, el Comité Preparatorio eligió la siguiente Mesa:

Presidenta: Sra. Halima Embarek Warzazi (Marruecos)

Vicepresidentes: Sr. John Swift (Irlanda)

Sr. Horacio Arteaga (Venezuela)

Sr. Yahya H. Gekhman (Yemen)

Relator: Sr. Zdzislaw Kedzia (Polonia)

5. En lo que se refiere al reglamento, el Comité Preparatorio decidió, en la misma sesión, que se regiría en sus reuniones, en la medida de lo posible, por el reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social.

III. APROBACION DEL PROGRAMA

6. El Comité Preparatorio tuvo ante sí el programa provisional de su cuarto período de sesiones (A/CONF.156/PC/55) y las anotaciones a éste (A/CONF.157/PC/55/Add.1). En su primera sesión, celebrada el 19 de abril de 1993, el Comité Preparatorio aprobó el programa. El texto del programa tal como fue aprobado figura en el anexo I.

IV. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

7. En su primera sesión, celebrada el 19 de abril de 1993, el Comité Preparatorio decidió establecer un comité plenario para examinar el tema 9 del programa. El Comité Plenario celebró 13 sesiones del 26 de abril al 3 de mayo de 1993.
8. En su primera sesión, celebrada el 26 de abril de 1993, el Comité Plenario decidió establecer un Comité de Redacción compuesto por varias delegaciones de cada grupo regional para redactar la parte dispositiva del proyecto de documento final de la Conferencia Mundial.
9. En su tercera sesión, celebrada el 27 de abril de 1993, el Comité Plenario decidió que el Comité de Redacción estuviera integrado por ocho delegaciones de cada región y que elaborara el texto completo del proyecto de documento final de la Conferencia Mundial.
10. El Comité de Redacción celebró 7 sesiones, del 28 al 30 de abril de 1993.
11. En su décima sesión, celebrada el 30 de abril de 1993, el Comité Preparatorio decidió recomendar a la Asamblea General que autorizara la prórroga de su cuarto período de sesiones por una semana.
12. Para el texto de la decisión adoptada, véase el anexo II, decisión PC 4/2.
13. En su 13a. sesión, celebrada el 3 de mayo de 1993, el Comité Preparatorio decidió transformar al Comité Plenario en un comité de redacción. El Comité Plenario de Redacción celebró reuniones del 3 al 7 de mayo de 1993.

V. ESTADO DE PREPARACION DE LAS PUBLICACIONES, LOS ESTUDIOS Y LOS DOCUMENTOS DESTINADOS A LA CONFERENCIA MUNDIAL

14. En su primera sesión, celebrada el 19 de abril de 1993, el Comité Preparatorio examinó el tema 5 del programa.
15. En relación con el tema 5 del programa, el Comité Preparatorio tuvo ante sí los siguientes documentos:

16. En la tercera sesión, celebrada el 20 de abril de 1993, hicieron declaraciones acerca de los documentos presentados al Comité Preparatorio en

su cuarto período de sesiones los representantes de los siguientes países: el Canadá, Cuba, Chile, China, Guatemala, la Federación de Rusia, la India, México, Myanmar, el Pakistán y la República Arabe Siria.

VI. INFORME SOBRE OTRAS REUNIONES Y ACTIVIDADES

17. En su primera sesión, celebrada el 19 de abril de 1993, el Comité Preparatorio examinó el tema 6 del programa.

18. En relación con el tema 6 del programa, el Comité Preparatorio tuvo ante sí los siguientes documentos:

19. En la misma sesión, el Coordinador de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos hizo una exposición sobre el tema que se examinaba.

VII. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION PUBLICA RELATIVAS A LA CONFERENCIA MUNDIAL Y EL PROCESO DE PREPARACION

20. En su primera sesión, celebrada el 19 de abril de 1993, el Comité Preparatorio examinó el tema 7 del programa.

VIII. REUNIONES REGIONALES

21. En su segunda sesión, celebrada el 19 de abril de 1993, el Comité Preparatorio examinó el tema 8 del programa.

22. El Comité Preparatorio tuvo ante sí los siguientes documentos:

23. En la misma sesión, el Comité Preparatorio concluyó su examen del tema 8 del programa.

IX. EXAMEN DE LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONFERENCIA MUNDIAL,
TENIENDO EN CUENTA LA LABOR PREPARATORIA Y LAS CONCLUSIONES
DE LAS REUNIONES REGIONALES

24. El Comité Preparatorio examinó el tema 9 del programa en sus sesiones segunda a séptima, celebradas del 19 al 22 de abril de 1993.

25. El Comité Preparatorio tuvo ante sí los siguientes documentos:

26. En el debate general en relación con el tema 9 hicieron declaraciones los representantes de los siguientes Estados Miembros: Azerbaiyán (sexta), Australia (quinta), Austria (sexta), Bangladesh (sexta), Belarús (sexta), el Brasil (quinta), Burundi (séptima), el Canadá (séptima), Costa Rica (quinta), Croacia (sexta), China (quinta), Chipre (sexta), Dinamarca (en representación de la Comunidad Europea) (tercera), El Salvador (sexta), los Estados Unidos de América (tercera), la Federación de Rusia (tercera), Gambia (séptima), Ghana (séptima), Guatemala (séptima), la India (cuarta), Indonesia (sexta), Irán (República Islámica del) (sexta), el Iraq (sexta), Irlanda (cuarta), la Jamahiriya Arabe Libia (séptima), Jamaica (sexta), el Japón (séptima), Kenya (sexta) Letonia (séptima), Malawi (sexta), Marruecos (sexta), Mónaco (tercera), Namibia (séptima), Nepal (quinta), Nigeria (séptima), Nueva Zelanda (quinta) el Pakistán (séptima) Polonia (en representación de Eslovaquia, Hungría, Polonia y la República Checa) (quinta), la República Arabe Siria (quinta), la República de Corea (sexta), Rumania (sexta), Rwanda (sexta), el Senegal (sexta), Singapur (sexta), Sri Lanka (séptima), Suecia (tercera) y Turquía (séptima).

27. También hizo una declaración el observador de Suiza (séptima).

28. Hicieron asimismo declaraciones los observadores de los siguientes órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de los derechos humanos y órganos conexos: Comité contra la Tortura (cuarta), Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (sexta), Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (cuarta), Comité de los Derechos del Niño (quinta) y el Relator Especial sobre el derecho a una vivienda adecuada (sexta).

29. Hicieron declaraciones los observadores de los siguientes órganos de las Naciones Unidas: Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, División para el Adelanto de la Mujer (segunda), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (quinta), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (quinta), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (sexta), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (sexta) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (cuarta).

30. Hicieron declaraciones los observadores de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo (cuarta) y Organización Mundial de la Salud (cuarta).

31. Hizo una declaración el observador de la Organización de la Unidad Africana (sexta).

32. También hizo una declaración el observador del Comité Internacional de la Cruz Roja (sexta).

33. Hicieron declaraciones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

34. Hicieron declaraciones los observadores de International Rehabilitation for Torture Victims (quinta) y Rights of Humanity (Sexta).

35. En su octava sesión, celebrada el 22 de abril de 1993, el Comité Preparatorio abordó la cuestión del procedimiento que se seguiría en relación con el proyecto de documento final de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

36. Hicieron declaraciones los representantes de los siguientes países: Austria, el Brasil, el Canadá, Colombia, Cuba, Chile, China, Dinamarca, El Salvador, los Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, la India, Irán (República Islámica del), Irlanda, Kenya, Malasia, Marruecos, México, Nicaragua, Nigeria, Polonia (en nombre del Grupo de Europa oriental), la República Árabe Siria, el Senegal, Singapur, Sri Lanka, Suecia, el Uruguay y el Yemen.

37. En la misma sesión, el Secretario General de la Conferencia Mundial hizo una declaración sobre el documento de trabajo contenido en el documento A/CONF.157/PC/82.

38. En su novena sesión, celebrada el 23 de abril de 1993, el Comité Preparatorio aprobó, sin someterlo a votación, un proyecto de decisión propuesto por el Presidente acerca de la forma en que se procedería a redactar el documento final en el Comité Plenario.

39. Para el texto de la decisión adoptada, véase el anexo II (decisión PC.4/1).

40. En su 11a. sesión, celebrada el 7 de mayo de 1993, el Comité Preparatorio, aprobó, sin someterlo a votación, el proyecto de documento final de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos recomendado por el Comité Plenario de Redacción, que figura en los documentos A/CONF.157/PC/L.30/Add.1 a 33.

41. Para el texto de la decisión adoptada, véase el anexo II (decisión PC.4/3).

X. SITUACION DEL FONDO VOLUNTARIO PARA SUFRAGAR LA PARTICIPACION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS EN EL PROCESO PREPARATORIO Y EN LA PROPIA CONFERENCIA MUNDIAL

42. En su segunda sesión, celebrada el 19 de abril de 1993, el Comité Preparatorio examinó el tema 10 del programa.

43. El Comité Preparatorio tuvo ante sí el siguiente documento:
Informe del Secretario General sobre la situación del Fondo de Contribuciones Voluntarias (A/CONF.157/PC/69).

XI. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LOS PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA MUNDIAL

44. En su segunda sesión, celebrada el 19 de abril de 1993, el Comité Preparatorio examinó el tema 11 del programa.

45. El Comité Preparatorio tuvo ante sí el siguiente documento:
Informe del Secretario General (A/CONF.157/PC/70).

46. En la misma sesión, el Comité Preparatorio convino en que el tema del programa quedara abierto.

XII. APROBACION DEL INFORME DEL COMITE PREPARATORIO

47. En su 11a. sesión, celebrada el 30 de abril de 1993, el Comité Preparatorio examinó el proyecto de informe sobre su cuarto período de sesiones. El proyecto de informe se aprobó.

Anexo I

PROGRAMA

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de la Mesa y aprobación del reglamento.
3. Aprobación del programa.
4. Organización de los trabajos.
5. Estado de preparación de las publicaciones, los estudios y los documentos destinados a la Conferencia Mundial.
6. Informe sobre otras reuniones y actividades.
7. Informe del Secretario General de la Conferencia sobre las actividades de información pública relativas a la Conferencia Mundial y el proceso de preparación.
8. Reuniones regionales.
9. Examen de los resultados finales de la Conferencia Mundial, teniendo en cuenta la labor preparatoria y las conclusiones de las reuniones regionales.
10. Situación del fondo voluntario para sufragar la participación de los representantes de los países menos adelantados en el proceso preparatorio y en la propia Conferencia Mundial.
11. Informe del Secretario General sobre el estado de los preparativos de la Conferencia Mundial.
12. Aprobación del informe del Comité Preparatorio.

Anexo II

DECISIONES ADOPTADAS POR EL COMITE PREPARATORIO DE LA
CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS EN SU
CUARTO PERIODO DE SESIONES

PC.4/1. Redacción del documento final de la Conferencia
Mundial de Derechos Humanos

En su novena sesión, celebrada el 23 de abril de 1993, el Comité Preparatorio decidió, sin votación, proceder a redactar el documento final de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos sobre la base de las declaraciones aprobadas en las tres reuniones regionales celebradas en Túnez, San José y Bangkok, y de otros documentos oficiales de su cuarto período de sesiones, utilizando como instrumento de trabajo el documento A/CONF.157/PC/82.

[Véase el cap. IX.]

PC.4/2 Prórroga del cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio

En su décima sesión, celebrada el 30 de abril de 1993, el Comité Preparatorio, recordando las resoluciones de la Asamblea General 46/166, de 17 de diciembre de 1991, y 47/122, de 18 de diciembre de 1992, decidió recomendar a la Asamblea General que autorizara la prórroga de su cuarto período de sesiones por una semana.

[PC.4/3. Proyecto de documento final de la Conferencia
Mundial de Derechos Humanos]

Anexo 3

LISTA DE DOCUMENTOS PUBLICADOS PARA EL CUARTO
PERIODO DE SESIONES DEL COMITE PREPARATORIO
DE LA CONFERENCIA MUNDIAL

Documentos publicados de distribución general

Símbolo

Tema del programa

Título